

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 3 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica de la Modificación Puntual de Elementos del PGOU de Mijas relativa al artículo 135 de su normativa, promovida por el Ayuntamiento de Mijas (Málaga). (PP. 2904/2017).*

De conformidad con lo establecido en el art. 38.9 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica de la Modificación Puntual de Elementos del PGOU de Mijas relativa al artículo 135 de su normativa, promovida por el Ayuntamiento de Mijas (Málaga).

Expediente: EA/MA/04/16.

El contenido íntegro del mismo se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Málaga, 3 de octubre de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.